



cuc0-8876u-CI-47091



EMPRESA DE TRANSPORTE DEL  
**TERCER MILENIO**  
TRANSMILENIO S.A

Bogotá D.C.,

TRANSMILENIO S.A.  
80700 - SUBGERENCIA DE ATENCION AL USUARIO Y COMUNICACION  
RTA. A RAD. TM 2020 - ER - 28588 RESPUESTA OFICIO SDM\_OGS\_...  
RESPUESTA (S)

22/10/2020 11:21:58  
2020 - EE - 13721

Doctora

**ADRIANA RUTH IZA CERTUCHE**

Jefe Oficina Gestión Social

**SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD**

Correo electrónico: [radicacion@movilidadBogotá.gov.co](mailto:radicacion@movilidadBogotá.gov.co)

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

Bogotá D.C.,



Rad. SDM : 169573

Fecha : 2020-10-27 13:04:45  
Destino : OFICINA DE GESTION SOCIAL  
Asunto : 348 - GESTION SOCIAL  
Nro Folios : 2 Anexos : 0  
Origen : TERCER MILENIO- TRANSMILENIO S.A  
Modo : I

**Asunto:** Respuesta oficio SDM\_OGS\_ 154809\_2020 con radicado TRANSMILENIO S.A. 2020-ER-28588. Solicitudes respuesta a requerimientos en Audiencia pública de Rendición de Cuentas, localidad Tunjuelito

Respetada Doctora Iza:

En atención al oficio del asunto, por medio del cual remite el requerimiento formulado por el señor CAMILO PÉREZ en la "audiencia pública de Rendición de Cuentas Local Tunjuelito", en relación con lo siguiente:

*"¿Qué procedimiento se puede hacer para pedir la reubicación de un paradero del SITP? el código del paradero es 027A11, donde está hoy en día es bastante inseguro en horas de la noche, ya que queda en la mitad de la avenida".*

TRANSMILENIO S.A agradece su interés en el Sistema, toda vez que las opiniones y sugerencias de nuestros usuarios nos permiten identificar las posibles acciones de mejora en la operación y cobertura de la red de transporte público a cargo del Ente Gestor.

Respecto al procedimiento para solicitar la reubicación de un paradero del Sistema Integrado de Transporte Público - SITP, se informa que de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 121 de la Ley 762 de 2002 y en el artículo 8 del Decreto 309 de 2009, TRANSMILENIO S.A. planea y coordina la implementación, y ubicación de los paraderos, por lo tanto, las solicitudes al respecto, las puede efectuar ante esta entidad.

En cuanto al paradero identificado con código de cenefa 027A11 ubicado en la AK 24 entre Calles 54 y 56A Sur, se informa que todo el sector de la AK 24 entre la Diagonal 48B Sur y la Avenida Boyacá, al costado norte del parque el Tunal, se caracteriza por estar dotado de conjuntos residenciales, una zona de control ambiental (zona verde e individuos arbóreos) y un andén mitad en concreto y mitad en prado con individuos arbóreos.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.  
Avenida Eldorado No. 89 - 76  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870 - 80  
Código postal: 111071  
[www.transmilenio.gov.co](http://www.transmilenio.gov.co)  
Información: línea 4824304



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Z020-00100-01-97091



Así las cosas, se informa que en el sector no se encuentra un lugar para reubicar el paradero, donde se pueda generar una mayor sensación de seguridad pública. Por lo tanto, se remite copia del presente oficio a la Alcaldía Local de Tunjuelito, para que en el marco de su competencia, pueda adelantar acciones para mejorar la seguridad del sector.

Atentamente,

**NUBIA QUINTERO HERNÁNDEZ**

Directora Técnica de Modos Alternativos y Equipamiento Complementario  
TRANSMILENIO S.A.

C.C. Alcaldía Local de Tunjuelito. Calle 51 Sur No. 7 - 35 Vía Usme. Bogotá D.C.

Revisó: Solanlly Castellanos Rincón  
Elaboró: Manuel Ignacio Vanegas

Código: 810// Respuesta oficio SDM\_OGS\_ 154809\_2020 con radicado TRANSMILENIO S.A. 2020-ER-28588.

R-DA-005 enero de 2020

TRANSMILENIO S.A.  
Avenida Eldorado No. 89 - 78  
Edificio Elemento - Torre 1 Piso 5  
PBX: (57) 2203000  
FAX: (57) 3249870 - 80  
Código postal: 111071  
www.transmilenio.gov.co  
Información: línea 4824304





BOGOTÁ D.C.

Contacto Ciudadano &lt;contactociudadano@movilidadbogota.gov.co&gt;

---

**RESPUESTA 2020-EE-13721**

1 mensaje

---

**radicacion** <radicacion@transmilenio.gov.co>

23 de octubre de 2020, 8:58

Para: Radicación SDM &lt;radicacion@movilidadbogota.gov.co&gt;

Cc: "notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co" &lt;notifica.judicial@gobiernobogota.gov.co&gt;

Buen día

Con el fin de atender la contingencia por la medida de aislamiento obligatorio, estamos remitiendo la correspondencia a través de este medio. por tal motivo adjuntamos la comunicación en referencia.

Teniendo en cuenta lo anterior, le solicitamos amablemente remitirnos por este medio el número de radicación asignado.

Cordialmente

**GRUPO DE CORRESPONDENCIA****Dirección Corporativa**

Av. El Dorado N° 69 - 76. Edificio Elemento, Torre 1 Piso 5°

Teléfono: 2203000

---

 **2020-EE-13721.pdf**  
451K

